



TÉRMINOS DE REFERENCIA

ELABORACIÓN DEL LIBRO PARA TERCERO BÁSICO DEL PROGRAMA “PONGAMOS MANOS A LA PAZ”

PROYECTO

“Programa de formación ciudadana institucional”.

1. Antecedentes institucionales y del programa

La Asociación Civil Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESA-, fue fundada en 1989, por iniciativa de los Hermanos De La Salle; y legalmente constituida en 1998 como Asociación Civil, siendo una obra de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, fundados por San Juan Bautista de La Salle. A lo largo de su historia ha impulsado procesos en dos grandes áreas: desarrollo rural y educación alternativa, con población indígena rural de Guatemala.

Desde su creación, PRODESA ha acompañado a comunidades rurales e indígenas en la implementación de proyectos educativos, de desarrollo comunitario y de incidencia política, especialmente en áreas donde el acceso a servicios básicos y oportunidades educativas es limitado. La organización ha establecido alianzas estratégicas con comunidades, autoridades locales, instituciones educativas y organismos nacionales e internacionales, con el objetivo de contribuir a una sociedad justa, equitativa y respetuosa de la diversidad cultural.

En sus más de tres décadas de trayectoria, PRODESA ha sido reconocida por su enfoque participativo y por su compromiso con los valores del Buen Vivir, la equidad de género, el respeto por los derechos humanos y la sostenibilidad ambiental. Su experiencia acumulada en procesos formativos con pertinencia cultural ha fortalecido las capacidades organizativas de numerosas comunidades, incidiendo en la mejora de la calidad educativa y la defensa de los derechos colectivos.

El programa para el nivel básico **“Pongamos Manos a la Paz”**, elaborado por PRODESA, cuenta actualmente con materiales dirigidos a estudiantes de **primero y segundo básico**. El programa está orientado al fortalecimiento de las competencias ciudadanas, la prevención de la violencia y el desarrollo de habilidades para la educación socioemocional.

Los materiales buscan contribuir a que las y los adolescentes conozcan y ejerzan sus derechos, particularmente los derechos de las mujeres, y desarrollen herramientas que

Santiago, Guatemala, Centro América

Teléfono: +502 2501 1680





les permitan construir relaciones basadas en el respeto, la equidad, la sana convivencia y la prevención de cualquier forma de violencia. Asimismo, incluyen contenidos de interés y actividades participativas que favorecen el autoconocimiento, el desarrollo de habilidades socioemocionales y la adopción de formas pacíficas y responsables de actuar.

En este marco, se identifica la necesidad de **elaborar el módulo correspondiente a tercero básico**, con el propósito de dar continuidad y completar la propuesta formativa del programa para el nivel básico. El nuevo material deberá mantener la coherencia metodológica y pedagógica con los módulos de primero y segundo básico, al mismo tiempo que incorpore contenidos y actividades pertinentes para las características, necesidades e intereses de las y los estudiantes de tercero básico.

La elaboración de este módulo permitirá contar con una propuesta educativa integral para los tres grados del nivel básico, fortaleciendo los procesos de formación en ciudadanía, prevención de la violencia, educación socioemocional, convivencia pacífica y promoción de relaciones igualitarias y respetuosas.

2. Objetivos de la consultoría

Objetivo general

Elaborar el módulo de tercero básico del programa “Pongamos Manos a la Paz”, en coherencia con los módulos existentes de primero y segundo básico, para fortalecer las competencias ciudadanas, la educación socioemocional, la prevención de la violencia y la construcción de relaciones basadas en el respeto, la equidad y la convivencia pacífica entre adolescentes.

Objetivos específicos

- Diseñar contenidos y una propuesta metodológica pertinente para estudiantes de tercero básico, tomando como referencia el enfoque, la estructura y la metodología de los módulos de primero y segundo básico, y asegurando la continuidad y progresión de los aprendizajes.
- Promover el análisis crítico de las condiciones sociales, económicas y culturales que influyen en la formación de las personas y en la construcción de la sociedad del siglo XXI, favoreciendo una comprensión integral de las realidades que viven las y los adolescentes.
- Incorporar contenidos y lecturas sobre hechos y fenómenos sociales y culturales de la actualidad, que permitan a las y los estudiantes comprender su contexto,

Dirección: Km. 15 Carretera Roosevelt, zona 7 de Mixco. 01057, Interior del Instituto Intercultural Santiago, Guatemala, Centro América

Teléfono: +502 2501 1680





desarrollar pensamiento crítico, analizar diferentes perspectivas y formular propuestas frente a las situaciones que afectan a sus comunidades y a la sociedad.

- Fortalecer el ejercicio de una ciudadanía activa, participativa y responsable, mediante herramientas y metodologías como el estudio de casos, la investigación participativa, la auditoría social y otras estrategias que permitan a las y los adolescentes analizar su realidad e involucrarse en la búsqueda de soluciones.

3. Actividades y responsabilidades a desarrollar por los servicios contratados

La persona consultora será responsable de desarrollar las siguientes actividades:

a. Revisión y análisis de los materiales existentes

- Revisar los módulos de primero y segundo básico de “Pongamos Manos a la Paz”, así como otros documentos y materiales de referencia proporcionados por PRODESA.
- Analizar el enfoque pedagógico, metodológico, contenidos, estructura, lenguaje y tipo de actividades utilizados en los módulos existentes.
- Identificar los aprendizajes y competencias desarrollados en primero y segundo básico, con el fin de establecer la progresión correspondiente para tercero básico.

b. Diseño de la propuesta conceptual y metodológica

- Elaborar una propuesta de contenidos y estructura para el módulo de tercero básico, en concordancia con los objetivos del programa.
- Definir los temas, competencias, aprendizajes esperados y enfoques metodológicos que orientarán el módulo.
- Incorporar los enfoques de derechos humanos, género, ciudadanía activa, cultura de paz, prevención de la violencia y educación socioemocional.

c. Desarrollo de contenidos

- Elaborar contenidos que permitan analizar las condiciones sociales, económicas y culturales que influyen en la formación de las personas y en la construcción de la sociedad del siglo XXI.
- Incorporar contenidos y lecturas sobre hechos y fenómenos sociales y culturales relevantes para la comprensión del contexto actual.





- Desarrollar contenidos que promuevan el pensamiento crítico, el análisis de la realidad y la capacidad de formular propuestas.

d. **Elaboración y validación del módulo**

- Desarrollar una primera versión completa del módulo de tercero básico.
- Participar en reuniones de revisión y retroalimentación con el equipo designado por PRODESSA.
- Incorporar las observaciones y recomendaciones recibidas durante el proceso de revisión y validación.
- Realizar los ajustes necesarios hasta contar con una versión final aprobada.

e. **Revisión de calidad y entrega final**

- Revisar la coherencia pedagógica, metodológica y conceptual del módulo.
- Verificar que los contenidos, actividades y recursos sean pertinentes para estudiantes de tercero básico y coherentes con los módulos anteriores.
- Revisar la redacción, ortografía, lenguaje inclusivo y adecuación del lenguaje a la población destinataria.
- Entregar el módulo final en los formatos y condiciones establecidos por PRODESSA.

4. **Productos esperados:**

- Un Módulo completo para tercero básico, revisado y aprobado, entregado en formato editable y PDF, que incluya todos los contenidos, actividades, lecturas, herramientas metodológicas y recursos necesarios para su implementación, y que mantenga coherencia pedagógica y metodológica con los módulos de primero y segundo básico.

5. **Perfil del consultor o consultora**

Licenciatura en Psicología, Pedagogía, Neuroeducación, o carreras afines, con experiencia comprobable en el diseño y desarrollo de materiales educativos y metodologías formativas dirigidas a jóvenes y adultos. Con experiencia en:

- Desarrollo de contenidos educativos con enfoque socioemocional
- Elaboración de guías pedagógicas y materiales didácticos
- Educación extraescolar o procesos formativos comunitarios
- Diseño metodológico orientado al aprendizaje participativo y desarrollo integral

Dirección: Km. 15 Carretera Roosevelt, zona 7 de Mixco. 01057, Interior del Instituto Intercultural Santiago, Guatemala, Centro América

Teléfono: +502 2501 1680





- Contar con habilidades de redacción, estructuración pedagógica y adaptación de contenidos para contextos educativos diversos.

6. Duración y lugar de la consultoría

- Duración: tres (3) meses a partir de la firma del contrato.
- Lugar: Guatemala (trabajo remoto con reuniones periódicas con el equipo PRODESSA)

7. Forma de pago

Los pagos se efectuarán bajo la modalidad de servicios técnicos, previa presentación de facturas electrónicas vigentes y contra entrega de los productos debidamente aprobados por PRODESSA.

8. Sobre el uso del material

La persona contratada deberá mantener la confidencialidad del contenido elaborado, evitando su manipulación o publicación sin autorización expresa de Prodesa. Asimismo, deberá actuar con ética y profesionalismo en el manejo de la información. Los materiales serán propiedad de Prodesa y deberán protegerse para evitar su divulgación a terceros.

9. Documentación a presentar

- Carta de interés y propuesta económica
- Copia de DPI vigente y actualizado
- Currículum Vitae actualizado respaldado con créditos académicos
- Antecedentes penales y policiales vigentes.
- Certificado RENAS
- Portafolio de trabajos que respalden su experiencia profesional

Los interesados enviar su documentación al correo electrónico:

coordinacion.incidencia@prodesa.edu.gt y
tecnicoadministrativo.incidencia@prodesa.edu.gt

La última fecha para recibir propuestas y documentos será el: 17 de agosto del 2026.

